

Mesa de la energía para la Pyme del País Vasco

1.- CONTEXTO ACTUAL – ASPECTOS DE MEJORA

La energía es fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad y por tanto es necesario que una gestión eficaz de los recursos energéticos facilite la optimización de los mismos y permita a todos los ciudadanos y empresas disponer de una energía sostenible y a un precio justo, teniendo como punto de partida que la demanda energética este ajustada a las necesidades reales.

Hoy es necesario mejorar la competitividad de nuestras empresas y negocios, ya que son motores de nuestro bienestar y es obligado reducir la dependencia energética del exterior.

La falta de coordinación entre demandantes de energía, y los productores ha generado un clima no favorable, y esto negativamente ha repercutido en los colectivos más desfavorecido de la sociedad.

La legislación, los legisladores, los partidos políticos, y las instituciones, deberían dirigirnos por un camino equilibrado y sostenible en el tiempo. Marcando una política energética clara, concreta, y consensuada, que genere un clima de seguridad y estabilidad.

Generalmente los agentes del mercado no han desarrollado servicios o soluciones basadas en ahorros energéticos ni se han preocupado por la repercusión del consumo y coste energético. Son muchos los proyectos o instalaciones mal instaladas, mal planteadas y mal mantenidas. Planteamientos Ad hoc para cumplir en el “papel” la normativa y olvidadas el día después. Proyectos sin tener en cuenta el uso posterior de los mismos. Problemas creados y sufridos dentro de un mismo círculo vicioso.

Igualmente la falta de profesionalidad de muchos de los agentes involucrados en los procesos de diseño, instalación, mantenimiento y gestión han dejado un panorama desolador creando sobre buenas soluciones, malos conceptos y bajos o nulos beneficios.

Los fabricantes de energía, los responsables de la distribución, las comercializadoras y en definitiva a las energéticas que teniendo como negocio la venta de Kwh están utilizando en muchos casos los términos “verdes”, “eco”, etc. Etc... con la clara intención de captar clientes, dejando la eficiencia a un lado.

Y por último, los usuarios, que desde los consumidores individuales hasta los grandes consumidores no han sabido aprovechar las ventajas de trabajar con la eficiencia como premisa y que en muchos casos han preferido no evolucionar y consumir más en lugar de adaptarse y disminuir sus costes.

En definitiva la situación actual es un conjunto de iniciativas profesionales, empresariales, jurídicas y políticas desconectadas entre si y enfrentadas muchas veces por falta de dialogo.

En el País Vasco, las empresas, los negocios, las instituciones y los usuarios en general podrían disponer de más y mejores recursos, si actuásemos de manera consensuada con más eficiencia y eficacia. Y en consecuencia obtener un mayor crecimiento y un mayor desarrollo del bienestar.

2.- OBJETIVOS

Esta iniciativa tiene por objetivo principal **crear para la pequeña y mediana empresa un modelo energético de carácter autonómico que sea sostenible, integrador de inquietudes y orientado a reducir en primer lugar la demanda energética y la utilización coherente de los recursos existentes.**

Y como camino para conseguir ese objetivo es necesario **desarrollar una estrategia que permita alcanzarlo a la mayor brevedad.**

Con este planteamiento se pretenden desarrollar diferentes documentos que una vez **consensuados por todos los participantes y asumiéndose los compromisos adquiridos** sirva para desarrollar **una hoja de ruta que permita tener un modelo energético eficaz, sostenibles y viable para nuestra sociedad.**

Los documentos resultantes con su correspondiente aceptación por todas las partes, serán **presentados a las instituciones legislativas** para que puedan tramitar aquellos aspectos que requieran cambios normativos, jurídicos o legislativos y del mismo modo serán presentados tanto los resultados como los compromisos a la sociedad.

Los objetivos finales de proceso son claros, concretos, precisos y necesarios:

1. Generar empleo de calidad
2. Generar empleo estable
3. Mejorar la competitividad
4. Crear y generar negocios sostenibles

3.- ALCANCE

El alcance de la presente iniciativa pretende abordar aspectos relacionados con:

- El modelo de **consumo energético actual en la pyme**.
- Las tecnologías, los equipamientos y las soluciones.
- Las normativas y exigencias públicas.
- La distribución y comercialización energética
- La producción de energía térmica o eléctrica.

En definitiva se pretende recoger en este proceso todos los aspectos que afectan al mundo energético pero **teniendo como punto de partida el consumo y la forma de consumir energía** y no desde la producción energética hasta el consumo.

Es fundamental consumir lo mínimo y producir lo necesario ajustando la cadena y reordenando el sistema de manera integral. Eliminando lo que sobra y ajustando lo que haga falta.

Se pretende crear bajo la **“Mesa de la energía para la pyme vasca”** un espacio que aglutine a todos los sectores y que se generen debates entre todas las partes implicadas con el objetivo de explorar los intereses particulares de cada agente y que buscando el acuerdo integral, cediendo en aquello que revierta en el interés general, desarrollar un modelo coherente y su estrategia para implantarlo.

Se pretende conseguir que **los participantes asuman compromisos reales y que sean fieles al desarrollo y la estrategia diseñada**, sabiendo la importancia del resultado final.

“Conseguir que la sociedad perciba la necesidad de cambiar y el esfuerzo que supone si queremos realmente ser sostenibles, eficientes y eficaces en el futuro global que nos espera...”

Dentro del proyecto se pretenden abordar los siguientes aspectos:

- Los sistemas de producción energética convencional.
- Los sistemas y desarrollos de producción energética de carácter renovable.
- El comportamiento de las Instituciones autonómicas en materia energética.
- La implicación y acción de las Instituciones provinciales y locales.
- La relación e implicación de los colegios oficiales y asociaciones sectoriales.
- La función de los centros de formación y sus programas de formación profesional.

- Asociaciones de consumidores como agentes representantes de los usuarios.
- Fabricantes y sus formas de enfocar el mercado y sus demandas.
- Partidos políticos y su visión o acción sobre el consumo y coste energético.
- Agentes sociales relevantes

Esta iniciativa tiene una importante derivada social, ya que es fundamental que todo el mundo conozca los pasos que se están dando, los compromisos que se adquieren y los resultados que se consigan. Por ello se desarrollaran a lo largo de todo el proceso eventos y jornadas de trabajo, debates y documentos abiertos a la ciudadanía y la empresa.

El proyecto se divide en 2 fases de trabajo, siendo la primera de ellas destinada a la definición de las posturas actuales de todas las partes y al diseño de un modelo integral de gestión sostenible de la energía y su entorno.

La segunda parte, consistirá en establecer las pautas y estrategias a seguir para alcanzar ese modelo de gestión ideal teniendo en cuenta el punto de partida actual.

El trabajo final se pretende desarrollar en dos años e iniciar el cambio energético tras la aprobación de las acciones pertinentes resultantes del proyecto.

Metodología

Para el desarrollo de este proyecto se han diseñado una metodología basada en la participación, colaboración y competencia de cada una de las partes.

Tras un proceso de análisis y estudio de los informes y documentos facilitados por todos los agentes sobre las cuestiones planteadas, se realizarán diversas sesiones de trabajo entre los agentes implicados, donde se debatirán los puntos de vista existentes y las diferentes formas de enfocar la situación, los problemas y los intereses de cada parte.

Del conjunto de información, puntos de vista, debates, procesos de innovación competitiva y de todos aquellos planteamientos realizados por los agentes implicados, se redactara un primer borrador de modelo energético global que será sometido a puntualizaciones, mejoras, reflexiones por parte de todos los participantes.

Y tras la implementación de todas las mejoras realizadas al documento borrador inicial se volverá nuevamente a proceder a su revisión para una validación y aceptación de todos los participantes, donde cada uno de ellos deberá confirmar su compromiso específico para llevar a ejecución el modelo diseñado.

Una vez validado y consensuado el modelo energético deseado, se presentara el mismo a la sociedad haciendo mención de las aportaciones de cada parte y su repercusión en el modelo energético diseñado.

Una vez recibidos todos los documentos de los participantes se procederá a desarrollar un mapa estratégico de todas las acciones a realizar, posicionándolas por diferentes grados de importancia, coste, repercusión y otros diferentes factores.

Una vez generado dicho mapa estratégico se realizan todas aquellas reuniones de trabajo necesarias para transmitir el mismo a todos los participantes, dejando un espacio de tiempo para generar mejoras o aportaciones al plan presentado.

Para la realización de todos estos procesos se desarrollarán acciones y soportes de comunicación que permitan la participación activa de todos los agentes y la generación de ideas y debates positivos y buscando siempre la eficiencia y la eficacia.

Para la gestión de todo el proceso se crearán grupos de trabajo formadas por diferentes agentes que deberán debatir y trabajar aspectos comunes y cercanos a su actividad. Del mismo modo velarán por el cumplimiento de plazos y calidad de las aportaciones de las partes en los diferentes procesos que se lleven a cabo durante todo el proceso. Desarrollando de manera paralela un control sobre el interés y participación en el proceso con el fin de velar por la verdadera implicación en el cambio de modelo energético.

4.- MIEMBROS

Esta iniciativa es un proyecto impulsado por el Depto. de Energía y minas de Gobierno Vasco y liderado por la Asociación Profesional Vasca de Gestores energético (APROBASGE) y estará coordinado por un equipo de profesionales de reconocido prestigio que sean los encargados de dinamizar las diferentes áreas y acciones definidas.

Todos los agentes deben firmar el anexo de adhesión y comprometerse al cumplimiento del mismo.

Podrán ser miembros de la iniciativa y bajo invitación expresa de los impulsores:

- Instituciones públicas o privadas. (Agencias públicas, ayuntamientos, ...)
- Universidades y centros de formación profesional.
- Instituciones políticas.
- Colegios oficiales de arquitectos, ingenieros o técnicos cualificados.
- Empresas constructoras / promotoras o de rehabilitación.
- Asociaciones profesionales de instaladores.
- Empresas fabricantes, distribuidoras o comercializadoras de energía.
- Fabricantes y distribuidores.
- Asociaciones de consumidores.
- Asociaciones empresariales.
- Entidades financieras.

Y todo aquel agente público o privado que directa o indirectamente se vea afectado por las derivadas del consumo energético sea cual sea su tipología.

Los agentes mencionados están directamente implicados en nuestro modelo energético actual y su participación es fundamental para abordar todos los aspectos existentes en un modelo energético sostenible.

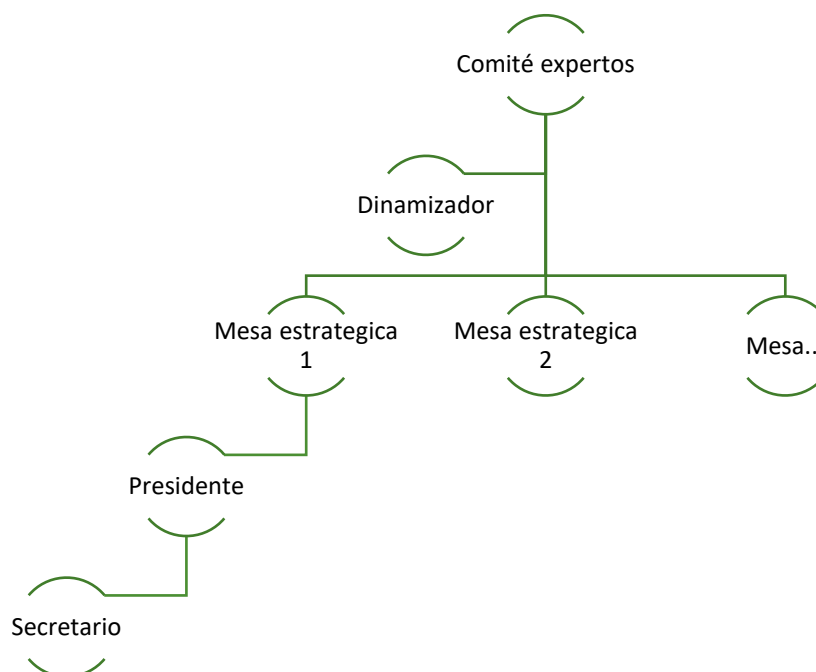
Igualmente la invitación y participación siempre estará abierta a cualquier agente que acepte el reto y compromiso que supone estar participando de esta iniciativa.

5.- FUNCIONAMIENTO

Tal y como se ha detallado anteriormente el proyecto requiere la participación activa de todas las partes y por ello se ha desarrollado un modelo de funcionamiento basado en **mesas de trabajo o estratégicas**, supervisadas por un **comité de expertos** que debe gestionar y supervisar tanto el funcionamiento ordinario del proyecto como los documentos desarrollados por cada mesa.

Las mesas se constituirán en función del número final de agentes participantes en las líneas estratégicas definidas y constarán al menos con 3 miembros de diferentes áreas, definiéndose **un presidente, un secretario y un coordinador** que deberán encargarse del buen funcionamiento interno de los trabajos a realizar.

El presidente de la mesa estratégica será el interlocutor frente al comité de expertos y actuará como dinamizador de los trabajos asignados, el secretario se encargará de recibir y tratar los diferentes documentos generados y levantar acta de las sesiones realizadas, el coordinador de mantener una comunicación con los participantes y controlar y medir la participación de cada agente.



6.- PLANIFICACIÓN

El proyecto dará comienzo con la presentación de la iniciativa a los medios y finalizará con la puesta en marcha de la estrategia resultante y el impulso institucional necesario para el inicio del cambio de modelo energético resultante.

El tiempo estimado para todo el proceso, incluyendo la realización de reuniones, generación de documentos, debates, análisis, presentaciones, etc. Etc. En 2 años de trabajo.

FASE I (12 MESES) DEFINICION Y DISEÑO



FASE II (12 MESES) ESTRATEGIA Y ACCION



7.- DIFUSION

Dada la importancia del proyecto y la repercusión a corto, medio y largo plazo del resultado del mismo, es fundamental transmitir a la sociedad en general el objetivo del proyecto, el trabajo del mismo y la implicación de los participantes por renovar el modelo actual.

Uno de los objetivos de este proyecto es cambiar el modelo energético y para ello, los consumidores de energía debemos estar concienciados de los efectos positivos que puede traer un modelo sostenible.

Se ha diseñado una estrategia de difusión con el objetivo de trasladar a la sociedad la evolución, participación y resultados de todo el proceso que se llevara a cabo. Para ello se creara:

- Una imagen corporativa y significativa de la iniciativa que pueda ser utilizada y reconocida por todos los participantes y por la sociedad en general y que será utilizada en todos los documentos, eventos y soportes.
- Portal web específico donde se detalle la iniciativa, los colaboradores, las acciones y los documentos de trabajo, y que estará abierto a la **participación** permitiendo a portar sus ideas o mejoras.
- Emisión de comunicados y boletines periódicos sobre la evolución de las acciones y sus conclusiones.

Del mismo modo se dará especial importancia a los contenidos y orientaciones del desarrollo de la iniciativa en medios de comunicaciones comerciales y profesionales.

8.- ADHESIONES

Carta de adhesión y compromiso

Vitoria-Gasteiz a ___ de _____ de 2017

Don _____ con DNI _____ y representado legalmente en este acto a _____ con domicilio social en _____ provincia de _____ con CIF _____ y tras conocer el manifiesto para el desarrollo de un cambio de modelo energético en la pymes del País Vasco impulsado por el Dept de Energía y minas de gobierno vasco y liderado por la Asociación Profesional Vasca de Gestores energético (APROBASGE), acepta, asume y se compromete a:

- Trabajar en el desarrollo de todas aquellas actividades impulsadas durante el desarrollo de este proceso, aportando sus conocimientos, experiencias o inquietudes, ya sea participando en mesas de trabajo, debates, jornadas, documentos o cualquier otra actividad de discusión, análisis o conclusión.
- Asumir y aceptar como propias las conclusiones derivadas del documento final que haya sido consensuado por la mayoría de los participantes.
- Ejecutar en la medida de sus posibilidades y bajo su marco de desarrollo natural las estrategias o iniciativas que tengan como objetivo la generación de un nuevo modelo energético o la transformación del actual.
- Ceder su imagen para la difusión de este proceso en cualquier soporte y a difundir las acciones o resultados que se lleven a cabo.

Los responsables de la iniciativa vigilarán el grado de cumplimiento de estos compromisos y están facultados en caso necesario para cancelar y rescindir el presente documento de manera unilateral. La falta de interés, participación, colaboración o aportación será considerada como una actitud negativa al cambio de modelo energético y por lo tanto se entenderá que los objetivos de la iniciativa no son compartidos.

La documentación generada tiene por objeto construir un camino para una transformación sostenible del sector energético y establecer un modelo de producción, consumo y gestión que permita a las pymes vascas mejorar la competitividad de sus empresas, la efectividad de sus instituciones y proporcionar la energía necesaria a un precio justo.

Por tanto, todos los documentos generados serán difundidos públicamente y serán reflejados las opiniones e intereses de cada participante y su grado de implicación en el objetivo deseado.

La participación en este proceso no tiene ningún coste, es desinteresada y altruista y cada participante podrá utilizar los contenidos generados para su propio interés tal y como estime oportuno siempre y cuando se respete la filosofía de los documentos generados y los objetivos reflejados.

La representada comunicara a la mayor brevedad la persona que actuara como interlocutor válido para todo el proceso y que servirá de enlace para el desarrollo de todas las acciones que se lleven a cabo. Esta persona podrá ser sustituida por otra en caso necesario debiéndose comunicar los cambios a la mayor brevedad y formalizando siempre un documento de confidencialidad y colaboración.

Y estando todas las partes conformes se firma.

Por parte de _____

Don _____